

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 70; en 3.ª, 45; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 65; en 4.ª, 45.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 140; en 3.ª, 95; en 4.ª, 65.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6 no. 4.º juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMITIVOS.
De dos á cinco pesetas lineas, á juicio del Director.

15.992

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 21 de Junio de 1912

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

QUE TRISTEZA!

De la franca respuesta otorgada por el ministro de Instrucción pública á la pregunta que recientemente le hiciera en el Senado el señor Duque de San Pedro de Galatió, sobre la venta de lo que se ha dado en llamar la «Puerta del Vino», se deduce toda una lección de la tacañería y miseria del Estado en cuanto á obras de arte nacional concierne.

En pleno Parlamento español es un ministro de la Corona quien dice que el Estado ha tenido que renunciar á la adquisición de la obra en pública subasta vendida, porque carecía de la suma de 35.000 pesetas, en que se adjudicó á un particular.

El caso es estupendo y más que estupendo inexplicable. Un Estado que despilfarrá á manos llenas el dinero en el Rif, que rescinde contratos como el del ferrocarril de Puer tollano, perdiendo bonitamente más de tres millones de reales; que subvenciona empresas aún no nacidas, como «La Hispano-Africana», con un millón de pesetas; que en la construcción de una Casa-Correo en Madrid invierte cerca de dos millones de duros; que respuesta doscientos millones de pesetas para escuadra y pareciéndole poco, dispónese ahora á realizar otro nuevo proyecto que sea la ruina de la nación; que cada año aumenta bárbaramente los ingresos, distribuyendo en el último y en el presente ochenta y cuatro millones de reales para atenciones de personal, á todas luces innecesario; que regala sumas fabulosas á Compañías como la Trasatlántica; un estado así, con todos los caracteres que á la prodigalidad señala la ley, no puede comprar una obra de arte, el ejemplo más curioso que tenemos en cerámica árabe-española, al decir del señor Conde de Benalúa, porque carece de 35.000 pesetas para adquirir su propiedad.

Ya lo saben los charariles, y cuantos con nuestras obras de arte trafican, para su propio enriquecimiento. A pocas pesetas que pongan en el negocio, podrán desenvolverlo admirablemente, porque el misérrimo Estado español jamás se interpondrá, por escaso dinero que ello le cueste, entre compradores y vendedores, para usar de los derechos de tanteo y retracto que las leyes le conceden.

Cuando por cantidad tan mezquina ha sido ahora vendido qué sería si mañana tuviera que disputar la adquisición de cualquier otra joya valiosísima á multimillonarios como Morgan, Rosditch, Vanderbilt y otros? El ridículo correría parejas con la grandeza de la obra que nos arrebatara.

De otra parte ¿dónde está la filantropía artística de nuestros hombres adinerados, de esas personas ó de esas sociedades que tienen sus cajas ahitas de riqueza?

Con igual sadgre fría que el Estado, con idéntica pasividad, asisten á esa constante emigración de nuestros tesoros artísticos, sin hacer nada ó haciendo muy poco por evitarla. ¿Qué contados son los españoles que adquieren la propiedad de un cuadro, de una escultura ó de un monu-

mento para luego, generosos y espléndidos, ceder esas joyas al Estado!

En otras naciones, los potentados ponen gran parte de sus riquezas al servicio de la cultura, cualquiera que sea su expresión, y si fundan Universidades y al descubrimiento de las ciencias dirigen legiones de hombres, también se cuidan de donar al Estado muchas y muy grandes obras al genio de todas las razas debidas.

Aquí—ya lo hemos dicho—la indiferencia y el desvío de las clases altas de la sociedad, solo es comparable en esta cuestión de adquirir y conservar obras de arte—no digamos de cederlas á la nación—á la pereza y miseria que en ello pone el Estado.

De aquí resulta, que si el hambre del país va lanzando á regiones extrañas lo mejor y más fuerte de la raza, la tacañería y miseria del organismo superior que á la nación representa y la mezquindad de nuestras clases capitalistas nos van desposeyendo incesantemente de obras inapreciables, legado de otras edades.

Sobre la indolencia de los mimados de la fortuna en asunto de verdadero empeño nacional como el que tratamos; no es fácil que el legislador realice obra alguna; pero en dotar al Estado de medios, para que lo que acaba de ocurrir con la «Puerta del Vino» no se repita, si pueden y deben hacer mucho las Cortes.

La ruda franqueza del ministro de Instrucción pública, diciendo que apenas si hay consignada cantidad alguna para la compra de obras de arte, habrá avergonzado á todos nuestros políticos, derrochadores del caudal de la nación, y les habrá hecho ver la necesidad de que se incluya en los presupuestos una cifra que baste para que el ministro, cuando ocasiones análogas á la presente se le ofrezcan, pueda realizar sus iniciativas. Lo dicho ahora en las Cámaras españolas, no habría sido oído en Parlamento alguno del mundo.

Dentro de muy pocos días se discutirá el presupuesto de Instrucción pública y nada más justo que llevar á él una cantidad ni exagerada ni mezquina que sola y exclusivamente se destine á la compra de verdaderas joyas artísticas puestas en venta por sus legítimos dueños.

Al menos que se piense, cuando uno de estos casos se dé, en abrir una suscripción para que los desheredados de la fortuna libren á España de la vergüenza que el Estado y los grandes capitalistas no quisieron evitarle.

País de lo inverosímil el nuestro, acaso esta solución no se hará esperar.

La Exposición Nacional López Mezquita

Al hablar de López Mezquita, nada nuevo puedo decir de su personalidad artística, en esta bendita tierra de Granada, que ha seguido con tanto interés y paso á paso los triunfos de uno de sus hijos más notables.

En su calidad de jurado y por tanto fuera de concurso mandó á la Exposición tres cuadros que no hay tiempo que hablar de ellos. Muchas veces le he visto admirado y plumas más autorizadas que la mía os han hecho notar sus bellezas. Es la *Carolinita*, para mi gusto lo más jugoso de color, lo más personal de las tres cosas que presenta.

Las figuras de sus primos y de una criada en un comedor, con gesto de có-

mico enfado los primeros y con grandísimo carácter la segunda, de paleta, de relación de todo pedregal figurado, como estará á qué hablar de ello?

La tercera es el retrato de la hija Gabina hecha en tierras de Avila, soberbio, aunque á decir verdad no me resulta tan personal como las cosas anteriores.

Mezquita tiene en esta Exposición un carácter que no es de pintor, precisamente, aunque sí una consecuencia de ello, es el haber sido jurado, y lo que es más, jurado dimitente y disidente.

Fué al Jurado en busca de justicia, creyendo en su buena fe de hombre joven y de artista que su prestigio serviría, como esperábamos todos que serviría, para contener la avalancha de recomendaciones y la audacia de la estulticia, desgraciadamente no ha sido así. Considerado como un voto de táctica en el Jurado, y no pudiendo contrarrestar, no tuvo más remedio que retirarse, no queriendo como dije otra vez que su prestigio de pintor sirviera de pabellón á la ignorancia y la mala fe de unos señores jurados accidentales.

Creo á Mezquita amargado, no debe de estarlo, su retrato si nos privó de su ayuda fué un hermoso gesto, mucho más hermoso que el que han hecho al estirar el brazo unos señores para pagar favores con unas medallas que no eran suyas y más hermosos también que el de los que se bajaron á recogerlas.

CRONICA UNA INFORMACION

Romanones, indignadísimo había levantado la sesión á las seis y cuarto de la tarde. Una airada frase de García Prieto era repetida en los pasillos por mayoría y oposición. Canalejas, en su despacho del Congreso, procuraba templar gaitas y calmar á sus colaboradores, cada día más displicentes y hoscos. Me disponía á abandonar el Salón de Conferencias, cuando una mano eguana tuda se posó sobre mi hombro izquierdo. Volvíme rápido.

—¿Usted?

—Yo.

—No estaba ahí dentro?

—No estaba. Como soy ministerial.

—Pues precisamente, García Prieto está furibundo porque los ministeriales no v. tan.

—El, particularmente, es muy posible que se indigne de veras.

—Y Canalejas...

—Eso ya es menos verosímil. Pero esto ha terminado por hoy. ¿Vámonos?

—¿A dónde?

—Tomaremos un coche y nos daremos unas vueltas por la Castellana. La tarde está espléndida.

—Bueno.

Mientras el coche rodaba suavemente por el asfaltado del paseo, mi amigo habló así.

«Canalejas no quiere aprobar ahora los presupuestos. Lo sé á fondo. Por eso yo, amigo suyo político y personal, voto lo menos posible. Cuando ya que la mayoría se desbanda apenas se entra en el orden del día, se enfada en apariencia; pero en realidad experimenta un íntimo gozo.

«Omitas presiones que tengan como instrumento á determinados colegas suyos, le obligan, mal de su grado, á fingir prisas que no siente. Ya dijo en el Senado que es un prisionero. Y dijo bien. Habló en un momento de sinceridad, de los que tiene poquitos. Jamás se ha pertrecheado. Vino al poder con terribles compromisos, y sus acreedores son gente implacable. Le exigen el pago y no le perdonan sino una fracción de intereses compuesto. Ha de abonarlo todo. Y en vano, algunas veces, abrumado por el pesadumbre de la cadena, intenta sublevarse. Un tirón energético donaría á insubordinada rebeldía. Y otra vez vuelve á un vida de pobre forzado, de preso entre derrochados hierros, no por palidos y brillantes menos duros y oprobiosos.

«He aquí por qué habla de agresiones cuando los republicanos obstruccionan, y por qué, sin embargo, se alegra de esa obstrucción. Ya decían en el Congreso esta tarde que á fines de mes se acabaría la legislatura. Canalejas lo ha negado. ¿Qué más quisiera él? ¡Oh! ¡Una estival vacaciones sin Cortes, sin huelgas, sin guerra en Melilla! Es un ideal que acaricia, un ideal inasequible como todos los ideales. Pero Navarro y García Prieto y Romanones, cada uno por su razón distinta, le obligan á que obre en contra de su deseo. Tal vez haya presupuestos antes de Setiembre. Y me fundo para creerlo, en una noticia que me dieron hace poco.

«No la conoce? ¿No? Pues es como sigue: En el caso de que constreñido á proceder como quieren Romanones, Navarro, García Prieto y Maura; tenga que imponerse á la mayoría y aprobar los presupuestos durante el verano, procurará ponerse de acuerdo con la minoría republicana. Pedirá á sus jefes: cesen en la obstrucción y les ofreceré en cambio una amnistía. Pero entiéndame bien. Esa amnistía tendrá como objeto preferente sustituir al borrón y cuenta nueva que pidió Moret entre la indignación de los conservadores. Toms y دعا. Yo perdono y tú dejas de pedir votaciones nominales. Esa es la solución que floja en el ambiente y que si Maura y sus aliados no ceden, será aceptada una tarde caliginosa de Julio, á la hora de la siesta,

cuando á causa del calor las voluntades flaquean, las inteligencias domitan y los músculos se aflojan y el cuerpo busca la horizontal.

Quizá Maura se opongá. Es hombre que no olvida. Pero sin duda Canalejas dirá que la legalización de la situación económica, para antes de Otoño; bien vale unos indultos modestos. Y como Maura desea ardentemente que su camino no tenga mezclas, tal vez capitule y dé su consenso, el consenso que siempre, desde que vino al poder, necesita Canalejas como el sedimento de agua y el hambriento la comida.

Y una vez aprobados los presupuestos y terminadas las negociaciones con Francia, se desentenderán las intrigas. Canalejas sólo tiene una doña de honor: donaciones. Saint-Aubin, Franco, Zenea, Pinofel, Herrero, Gayarre, Armada. Las ambiciones que duermen bajo la disciplina aparente de hoy, se despertarán furibundas. Hay varios que quieren las bellegrancías, el espaldarazo, y querrán obtenerlo á todo trance.

Por eso quizá haya un gabinete puente. Maura odia semejante solución. Canalejas quiere ser el único espada de su partido; después que Moret se dejó vencer sin lucha. Relega á los otros por conspicuos que se crean, á los papeles secundarios de banderilleros, peones y mozos de estoque. Pero la justicia, ante todo—su obra gubernamental; precaria, incoherente, le autoriza para tales orgullos. Sigue en la región de los ignes del olimpo liberalista, acompañado de Montero, Romanones, García Prieto, Weyler, Moret, Navarro y otros políticos.

El coche se había detenido ante la estatua de Castelar. Mi compañero de paseo fijó su mirada en los mármoles y bronces, que el sol de la tarde moribunda bañaba de reflejos rojos, y murmuró:

«Si estos fueran como debían ser... Pero... ¡B. h. h. No se corrigen...»

FABIAN VIDAL, Madrid.

Miscelánea Ecos de la vida

Hoy, San Luis Gonzaga, celebran sus días los señores Dávila Wilhelm, Mon tealegre, Rico, de la Puente Olea, Seco de Lucena Rubio, Uribe, Alonso, López Dóriga, Alicea, Garcia, Andrade, Val verde, Márquez Anglada y Oliveras.

«Hoy contraerá matrimonio en la iglesia de San Ildefonso, don Carlos San Tejeiro con la bella señorita Loreto Gómez Muñoz.

«Con dirección á Madrid y París marchó ayer el vicepresidente de la Diputación provincial, D. Manuel Rodríguez Acosta González de la Cámara.

«Comisión de Cementerios. Con asistencia de los señores Figueroa Robles, Herógenes y Carrascosa, se reunió ayer esta Comisión, acordando: Tomar en consideración la solicitud de D. Francisco López; reconocer á la Superior del convento del S.º grado Corazón como cesionaria de seis fosas adquiridas por compra á D. Miguel Fajardo, aprobándose los planos para construir un mausoleo en el lugar de dichas fosas.

«Limpia. El día 1.º de Julio se corta el agua de la acueducto de Ayndamar, para proceder á su limpieza.

«Lámparas. La Compañía General de Electricidad pondrá algunas lámparas en la avenida del Triunfo.

«Afirmado. El sobrestante tiene orden para que se afirme con grava el callejón de López Argüeta á la Acora de Canasteros y el callejón de González, y se arregle la boca de riego del Humilladero.

«Excursión á Sierra Nevada. La Agrupación Alpinista granadina, prepara una gran excursión al Veleta, Rio Seco, Siete Lagunas, Mulhacen, Vaca res, La Estrella y demás puntos importantes de nuestra montaña, que se verificará en la forma, tiempo y condiciones siguientes:

«La expedición está fijada para el 20 del próximo mes de Julio, fecha en que empieza el 4.º creciente lunar, verificándose de dos maneras. Todos los excursionistas saldrán de Granada, reunidos, visitando unos de ellos, La Laguna de Las Yeguas y el Veleta, y regresando á la capital el tercer día después de la salida. Los restantes, desde el Veleta se dirigirán al Mulhacen y los lugares arriba indicados, invirtiendo en la expedición siete días, teniendo lugar de visitar los principales parajes de la Sierra.

en cuyo día tienen que estar las cuotas, en poder de la Tesorería de la Sociedad. Además de una magnífica tienda de campaña que construye la Agrupación, en la cual se albergarán con comodidad treinta hombres, se cuenta con otras dos, capaces para diez y seis personas, linternas, escabels, cuerdas, mules y otros objetos que galantemente, cede el socio protector de la Agrupación y entusiasta alpinista, don Antonio Molina Flamit.

Hay gran animación para visitar Sierra Nevada, y en obsequio á los señores que deseen asistir á la expedición se pertenecer á la Agrupación, en la última junta, celebrada por esta Sociedad, se acordó admitir como excursionistas extraordinarios á cuantas personas lo soliciten, abriendo 15 pesetas sobre la cuota fijada para los socios.

«Las excursiones de Julio se verificarán una excursión á la Sierra de Alfacar, donde se inaugurará la nueva tienda de campaña y el material destinado á la excursión del 9.º

«Los socios pueden enviar sus libros al domicilio social, Santa Inés, 7, ó á la Gran Vía, 12, establecimiento de los señores Fajardo.

«La colonia escolar. Ayer en el tren correo de Andalucía, partió hacia Málaga la colonia de niños de las escuelas graduadas de aquella capital, que durante tres días ha permanecido en Granada visitando los más notables monumentos.

«Fueron despedidos en la estación por el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. José Aguilera Garrido, el director del Hospicio D. José Pardo, el regente y auxiliares de la granada de esta capital señores D. Francisco Espejo, D. Angel Rodríguez y don Justo Carrasco; el maestro público don Manuel Pineda y en representación de la Normal de Maestros, los alumnos don Antonio Martur Santsalla y D. Ramón Chico Caballero.

«Al arancar el tren, prorumpieron los excursionistas en entusiastas vivas á Granada y á sus profesores, contestándoles en la misma forma los que los despedían, vitoreando á Málaga y á su propio profesorado.

«A los expedicionarios se tributó una cariñosa despedida, yendo los niños muy satisfechos de su provechosa estancia en Granada.

«¿Un loco? Nuestro corresponsal en La Malá nos comunica que en la tarde de anteyer varios trabajadores del campo encontraron tendido en una rambra á un hombre que medio desnudo se entreteña en echarse pañados de tierra en el vientre. A las pocas preguntas que hubieron de dirigirse á aquellos, se convencieron de que se trataba de un pobre loco.

«Este presentaba heridas y magullamientos en todo el cuerpo, hecha girones la poca ropa que vestía, señal de haber rodado por balates y caído en algunos breñales.

«Baterías las autoridades dieron órdenes para que fuera conducido al Ayuntamiento, donde se halla, no habiendo sido posible la identificación de tal individuo por no constatar acordé á las preguntas que se le dirigen.

«Estará detenido en la Malá, interin se traslada al hospital de dementes de esta capital ó lo reclama su familia.

«En dicho pueblo, crean unos que el individuo en cuestión, es de Alhama y otros suponen sea de Arenas del Rey.

«Recompensa merecida. Un colega propone que se conceda algún premio al joven José Baena Roca, que dando pruebas de arrojo admirable y de una extraordinaria generosidad, salvó la vida á dos niños que se encontraban en peligro de morir ahogados en la acueducto Gorda, hace pocos días.

«Nos parece muy lúcido y de estricta justicia que sea recompensado el rasgo admirable de humanidad llevado á cabo por el joven José Baena.

«Instrucción pública. Alumnos sobresalientes. En los exámenes verificados en esta Universidad por enseñanza no oficial en la convocatoria del mes de Junio actual, han obtenido matrícula de honor ó calificación de sobresaliente, los alumnos que á continuación se expresan:

«Facultad de Filosofía y Letras. Lengua y Literatura españolas.—De honor: D. Joaquín Amigueti Perestevir, don Eloy Escobar de la Riva, don Antonio Gallego Burin, D. José Cano Rubio y don Marcial Zurera Romero.

Chocolates ENRIQUE SANGREZ

Son por su selecta elaboración, los preferidos por el público inteligente de Granada.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "EL LEON"

Este cemento por su fraguado y resistencia, es el mejor de los conocidos hasta hoy en España, para obras de cemento armado y piedra artificial.

Se invita á los señores ingenieros, arquitectos y maestros de obras á que hagan las pruebas y ensayos que estimen oportunos. Representación exclusiva y depósito único en Granada.

DOCTOR RIVERA RAYOS X OZONO

Se ofrece al público, certificados de análisis de los Laboratorios de las Escuelas de Ingenieros civiles y del Ejército.

Historia de España.—De honor: don Eloy Escobar de la Riva, D. Antonio Gallego Burin, D. Joaquín Amigueti Perestevir, D. Marcial Zurera Romero y don José Cano Rubio.

«Sobresalientes: D. José Serrano Pacheco, D. German Ruiz Maya, D. Vicente Valverde Castillo, D. José E. Trevijano, D. Manuel Julio Funes Pineda y don Martín Anzón Sánchez.

«Lengua y Literatura latina.—De honor: D. Pedro Manjón Leistra, D. José Navarro Pardo y D. Alfonso Macua Uriarte.

«Teoría de la Literatura y de las Artes.—Sobresaliente: D. Eustasio Fernández Alvarez.

«Historia Universal.—No hay sobresalientes.

«Lengua griega.—De honor: D. Eustasio Fernández Alvarez y D. Alfonso Macua Uriarte.

«Lengua árabe.—De honor: D. Eustasio Fernández Alvarez.

«Paleografía.—De honor: D. Alfonso Macua Uriarte, D. Eustasio Fernández Alvarez y D. José Navarro Pardo.

«Latín vulgar y de los tiempos medios.—De honor: D. Alfonso Macua Uriarte.

«Sobresalientes: D. Eustasio Fernández Alvarez y D. José Navarro Pardo.

«Literatura española, curso de investigación.—De honor: D. Alfonso Macua Uriarte y D. Eustasio Fernández Alvarez.

«Lengua y Literatura griega.—De honor: D. Marcelino Fernández Silva y don Raimundo González Manuel.

«Historia de España.—De honor: don Eloy Escobar de la Riva, D. Antonio Gallego Burin, D. Joaquín Amigueti Perestevir, D. Marcial Zurera Romero y don José Cano Rubio.

«Sobresalientes: D. José Serrano Pacheco, D. German Ruiz Maya, D. Vicente Valverde Castillo, D. José E. Trevijano, D. Manuel Julio Funes Pineda y don Martín Anzón Sánchez.

«Lengua y Literatura latina.—De honor: D. Pedro Manjón Leistra, D. José Navarro Pardo y D. Alfonso Macua Uriarte.

«Teoría de la Literatura y de las Artes.—Sobresaliente: D. Eustasio Fernández Alvarez.

«Historia Universal.—No hay sobresalientes.

«Lengua griega.—De honor: D. Eustasio Fernández Alvarez y D. Alfonso Macua Uriarte.

«Lengua árabe.—De honor: D. Eustasio Fernández Alvarez.

«Paleografía.—De honor: D. Alfonso Macua Uriarte, D. Eustasio Fernández Alvarez y D. José Navarro Pardo.

«Latín vulgar y de los tiempos medios.—De honor: D. Alfonso Macua Uriarte.

«Sobresalientes: D. Eustasio Fernández Alvarez y D. José Navarro Pardo.

«Literatura española, curso de investigación.—De honor: D. Alfonso Macua Uriarte y D. Eustasio Fernández Alvarez.

«Lengua y Literatura griega.—De honor: D. Marcelino Fernández Silva y don Raimundo González Manuel.

«Gramática comparada.—De honor: don Raimundo González Manuel.

«Bibliología.—De honor: D. José Navarro Pardo.

«Sobresaliente: D. Marcelino Fernández Silva.

«Noticias de Loja. Una queja. Muchas son las reclamaciones que nos hacen contra el administrador de la Tabacalera en esta ciudad, por las deficiencias en el servicio respecto á la venta del papel sellado en la única expendiaria que en Loja hay establecida.

«Cerciorados, pues, de la razón que asiste á los denunciantes, hacemos públicas sus peticiones.

«Ocurre, que en efecto, casi nunca está debidamente surtida la tercera de efectos timbrados, dándose el caso de que á veces los consumidores no pueden proveerse de lo que van á comprar, causando daños con esto perjuicios, máxime si también les está prohibido el reintegro con otros de distinta especie. Y como es casi nulo el surtido en cuanto á las clases de altos precios, cuando precisa adquirirlos tienen las personas que aguardan en el despacho á que se lo sirvan de la administración, ó bien molestarse indebidamente en comprarlo de esta oficina.

«Todo ello infringe la Ley, que tiene dispuesta la debida provisión de efectos timbrados para más de una semana. Y por tanto, haciéndonos eco de las súplicas del público, llamamos la atención del señor delegado de Hacienda, para que ordene las medidas conducentes, á fin de que esté mejor cumplimentado tan importante servicio.

«En el Ayuntamiento. La sesión celebrada anoche por este Ayuntamiento, es en segunda convocatoria. Preside el síndico D. Enrique Flores, y asisten cuatro concejales de la mayoría, un conservador y un socialista. Se lee y aprueba el acta de la anterior, así como los asuntos que figuran en la orden del día. Después se da lectura á una solicitud de D. José García de Pablos, en la que pide—previo el cumplimiento de los requisitos legales—la pertenencia en el cementerio de esta ciudad, del sitio en donde descansan los restos de su señora esposa; se acordó acceder á lo solicitado, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

«Los fumadores asociados del partido de los Gallumbares de este término, han acordado emplear el dinero que hasta ahora han venido gastando en tabaco, en la construcción de una escuela pública para niños y niñas pobres, acuerdo que quieren ellos sea también adoptado por los demás fumadores asociados de esta ciudad, y para lo cual están llevando á cabo los trabajos necesarios.—V. M.

«18 Junio de 1912. Exposición de Arte histórico. A petición de numerosas personas, muchas de ellas del comercio, la Real Academia de Bellas Artes de acuerdo con Mr. Meersmann, ha acordado prorrogar esta Exposición hasta el domingo próximo 23 del actual, inclusive, siguiendo abierta al público en estos tres días, de ocho á doce y de dos á cinco, mediante entrada de veinte y cinco céntimos para la Asociación de Caridad. Los catálogos se venden allí á cincuenta céntimos ejemplar.

«El fin de una orgía. El día 19 se recibió en este Gobierno civil un telegrama del Gobernador de Almería, notificando, que un sujeto llamado José Usero Muñoz, natural de dicha capital, había sustraído la suma de 4.500 pesetas y que con tal cantidad, un coche de alquiler y varias mujeres de vida airada, había estado de jerga, dirigiéndose después á Granada á continuar la orgía.

«El señor del Campo puso el hecho en conocimiento del jefe de la Policía don Jerónimo Martos, el cual en unión del agente Sr. Jiménez Abad, empezaron á practicar activas gestiones para poner sobre la pista del alegre joven, y detenerlo, así como á sus compañeras de expedición.

«En la tarde de ayer tuvo conocimiento el Sr. Martos, que los fugitivos habían estado todo el día de jerga en el mismo coche que los trajó de Almería, y que por la tarde pensaban regresar á la veena capital.

«Puesta en accho la Policía vivió que á las cinco de la tarde atravesaban por la Puerta Real varios coches, ocupados por personas que iban de broma, reconociendo entre ellos á los individuos fugitivos. Entonces ordenó el Sr. Martos al Sr. López Iñáez, Jiménez Abad y vigilantes Hortal, Campoy, Serrano y Melillo, condujeran á aquellos á la Jefatura donde se le ocuparon al Usero 1.100 en billetes del Banco de España, mani festando éste que desde hace ocho días vienen recorriendo los pueblos de las provincias de Granada y Almería y que otras 1.050 se las había entregado á José Padilla Ferrer (a) Tujaco, el cual á su vez lo hizo á su hermana Carmen.

«Esta negó dicha entrega, manifestando que sólo recibió un billete de 30 pesetas. También ha sido detenido Nicolás López Barranco, amante de la Carmen, el que los acompañaba en la jerga, y está complicado en la desaparición del billete de 1.000 pesetas.

«En la Jefatura fueron registrados minuciosamente todos los detenidos referidos, dos mujeres que acompañaban á José Usero en su tourné, no encontrándose las mil pesetas que éste dice entregó á Tujaco.

«Como todas las sospechas coincidían en que la hermana de Tujaco las tenía, Carmen fué conducida al hospital de San Juan de Dios, donde se registró escrupulosamente, sin resultado alguno.

«Del hecho se ha dado parte al juzgado correspondiente y al gobernador de Almería.

«También se telegrafió á la familia del autor de la sustracción de las 4.500 pesetas, notificándole el fin de la orgía.

«Noticias militares. Llamamiento. Por este Gobierno militar se llama á Emilio Marco Manzano, para asuntos de interés.

Exposición obrera

Los objetos que han sido premiados, y el premio que se les ha concedido son los siguientes: Premio de S. M. el Rey, al número 48, de José Cebrián Baños. Premios de primera clase, en metálico: 36. Fábrica de luz eléctrica sin conductor, por Miguel Azatón. 16. Sismógrafo, por Fernando Sanjurjo. 3. Busto en barro cocido, por Lucas Negro. 11. Portada gótica en barro cocido, por Antonio Torres Rada. Premios segundos en metálico: 74. Obreras del Servicio Doméstico, por bordados en blanco. 44. Trabajos en metalistería, por Salvador Velarde. 53. Papeleras y mesas con incrustaciones, por José Basero. 45. Cama estilo Imperio, por Emilio Hernández. 4. Portada del Renacimiento en barro cocido, por Manuel González Fernández. 20. Trabajos de cerámica, de gusto árabe, por Miguel Contreras Morales. 35. Trabajos de cerámica, por Manuel López. 55. Trabajos de cerámica sin esmalte, por Luis Molina de Haro. Premios de tercera clase en metálico: 40. Trabajos de metalistería, por Francisco Torres Rada. 41. Trabajos de metalistería, por Simón Moreno. 54. Hostiario, por José Trivino. 65. Armario estilo Imperio, por Manuel Sánchez Fernández. 42. Repostero estilo inglés, por Miguel Rubio. 69. Medallón con una cabeza, por Manuel Parizás. 51. Arco árabe, por Angel Santisteban. 39. Trabajos de cerámica, por Francisco Morales Alonso. 34. Trabajos de cerámica, por Cecilio Morales Alonso. 36. Muestras de estampaciones litográficas, por Serafín Berdonés. 56. Trozo de tela tejida a mano, por José Díaz Ruiz. 59. Alfombras bordadas con algodón, por José Morales. Habrá otros premios de colaboración, también en metálico. Primer diploma de honor: Colegio de religiosas de la Compañía de María, de Santafé. 29. Capilla y casulla bordadas. 25. Segundo diploma de honor. Pano de púlpito de dona Concepción Lorenzo, de Santafé. 28. Mención honorífica a la niña Carmen Gutiérrez, de Santafé, por un tapete bordado. 7. Pañuelo bordado, por doña Dolores Rodríguez, de Santafé. 13. Por bordados, a Julia Lozano. Diploma de cooperación, a los señores Hijos de M. Morales, por su fábrica de cerámica. Idem a D. Paulino Ventura Travelet, por sus talleres de litografía. Idem a Ramón Rodríguez Villenadas, por su taller de ebanistería. Idem a José María Quero, por su taller de hojalatería. Idem a Baldomero Castro, por su taller de sombrerería. Idem a José Cebrián Baños, por su taller de talla. Además se darán menciones honoríficas y cartas de aprecio. No podemos por menos que alabar el fallo del jurado, por haber recaído los premios en obreros, que desde luego por sus trabajos, han demostrado su laboriosidad, y ser dignos de protección.

La pornografía

El Gobernador civil ha dado órdenes al jefe de Vigilancia, para que se persiga severamente la pornografía y la venta de libros y postales de este género. Ya han sido detenidos varios vendedores de este clase de tarjetas, ocupándose algunas colecciones, y se persigue

a los que se las facilitan para expendirlas.

Quejas del vecindario

Adoquinos peligrosos Repetidas veces hemos llamado la atención sobre la necesidad de que se picado cuidadosamente el pavimento de adoquinos de la calle Cárcel Baja, en la parte de la entrada por el Fio de la Torre, que cae donde más peligro existe para el tránsito, por ser la más estrecha de dicha vía, y porque el bombeo del piso y el desgaste de la piedra, origina que allí caigan casi todos los carros y cahallerías que circulan por aquel lugar. Nada se ha hecho por evitar que los animales se rompan las patas y se inutilicen, subsistiendo todavía el peligro, hasta el punto de que no pasa día sin que ocurra allí una desgracia ó se intercepse la circulación largo rato, por haber resbalado y caído algún coche ó carro de transporte. Todo podría evitarse con picar la piedra en un trayecto corto; y en tal sentido, rogamos al Alcalde ordene que se ejecute esta pequeña obra, con la que librará de graves perjuicios á muchas personas.

Noticias de Hacienda

Oficial Ha sido nombrado oficial de esta Administración de Contribuciones D. Lorenzo Castillo, que servía en Canarias. Licencia Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial D. Mariano Martínez Victoria. Pagos Hoy se abonarán los siguientes libramientos. D. José Vigil, D. Arnando Alora, señor presidente de la Audiencia, Administración de loterías núms. 3 y 5 y Depositario pagador.

Notas diversas

Condición de correspondencia La Dirección General de Correos y Telégrafos ha adjudicado á D. Luis Martínez, el servicio de conducción de la correspondencia entre Huescar y Cúllar Baza, en la cantidad de 1.468 pesetas anuales. Cámara Agrícola La Cámara Oficial Agrícola, se reúne mañana 22 á las dos de la tarde, para celebrar junta casa del presidente señor Marqués de Dilat. Censo de población Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el despacho del Gobernador la Junta provincial del Censo de población, para aprobar los pendientes.

Los ferrocarriles del Sur

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, satisfice á partir del 1.º de Julio próximo á razón de pesetas 7,50 (mediante deducción de los impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100 Moreda á Granada, venidos á dicha fecha. El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

Viajeros

Ayer marchó á un pueblo de la provincia de Jaén, el concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Gómez Fernández. —A Sevilla regreso ayer el bravo capitán de Infantería D. Miguel del Campo Robles. —Han regresado á Dalías (Almería), don José Martínez Peraita y señora, don José Martínez Baena y D. Francisco Alferez y señora. —Ha venido de Almería, el abogado don Francisco Corominá Ruiz. —Para dicha vecina capital han salido D. Eugenio Rodríguez Ferrer y don Rogelio Rodríguez Ramón. —Ha regresado á Málaga D. Alfonso Muñoz. —Ha salido para Alhama, después de haber obtenido brillantes calificaciones en el quinto curso del bachillerato, el conocido joven de aquella localidad, don Gabriel Jiménez Prados. —Ha salido para Madrid, el letrado don Raimundo Pérez Hernández. —Desde hace varios días, se encuentran entre nosotros, el oficial de Marina don Alberto Martos de la Fuente. —Se han hospedado en el hotel Pardo, D. Enrique Pérez, D. Ricardo López, D. Amadeo Punzoda, D. Juan Huertas y D. Rafael Rico.

¡Cuantos artísticos gozarían de salud perfecta si hubiesen ensayado para la creación de las arenillas, mal de piedra, reuma, cistitis, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la "Piperazina Dr. Grau".

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico, reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Constituye constante preocupación de las madres la alimentación de los niños después de su destete. Nada más indicado que el uso de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, para fortalecerlos sin fatigar su estómago.

VICOROSINA AGUIRRE Cura tuberculosis y catarros. (Véase número en 4.ª plana)

SOMBREROS Los mejores son los de Antonio Gómez Enyes Católicos, 19, entresuelo.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: María Sevilla García párvulo. Encarnación Maldonado, ídem. Francisco Heredia López, ídem. Concepción Contreras, ídem. Rafael Rodríguez Carreres, ídem. Concepción López Martín, ídem.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Debut de Elena Fons Si la historia artística de esta cantante eminente no justificara el elogio, andaría yo algo remiso en estas líneas, temeroso de que se creyere por quien no hubiese asistido al teatro esta generación mi aplauso, suponiendo que habia rendido culto á la hiperboté. Pero no es así; el nombre de Elena Fons justifica todo encomiástico adjetivo y su labor de anoche dice muy alto que se trata de una gran artista. Por circunstancias independientes de la voluntad de la empresa hubo de suspenderse hasta esta noche el debut de la afamada transformista Rigolima y vióse obligada Elena Fons á llevar las dos secciones anunciadas, unidas en una doble.

El teatro estaba brillantísimo, pues sobre verse ocupadas las butacas, en gran número, casi todos los palcos y plateas aparecían llenos de elegantísimas damas, respondiendo este entusiasmo á la expectación que el debut de tan notable artista había despertado. La novedad consistía en el arreglo para terceto de la famosísima creación, de Bizet, Carmen.

Por mi parte sentía verdadera curiosidad por conocer dicho arreglo, confesando que quedé agradabilísimamente sorprendido cuando me encontré con una cosa hecha magistralmente. En efecto, todos los motivos principales de la ópera están en el arreglo, lógicamente enlazados, siguiéndose el argumento de la obra con perfecta claridad. Nada se echa de menos y puede decirse que hasta se gana en la selección. En punto á ejecución, basta citar los nombres de los artistas para comprender que fué impecable. Las grandes facultades de Elena Fons, su maestría en manejar su hermosa voz, sus soberbias condiciones de actriz brillaron en todos los instantes, dominando perfectamente los momentos difíciles, hasta entusiasmar al público que no cesaba de aplaudirla. El señor Góiri, que es un gran tenor, de la buena escuela, y el señor Ferreiri, barítono muy apreciable, completaron el conjunto que fué un verdadero éxito para todos.

La orquesta, dirigida por el maestro don Ricardo Senda, muy afinada y la presentación lujosísima, y sin faltar detalle, incluso los coros, aunque pura mente decorativos. Después de Carmen, cantó Elena Fons, Meus amores, terminisa canción galega, que dijo delicadamente; Carce leras, de Las Hijas del Zebedo, que tuvo que repetir ante los persistentes aplausos del público; Los ojos negros (Mariana) un primer de gusto y estilo; Seguidillas manchegas y Jotas aragonesas, después de las cuales fué ruidosa mente ovacionada.

En suma; el espectáculo de anoche, esquivísimo, culto y original, llevará mucha gente al teatro, pues difícilmente se presentará ocasión semejante. Y para final mi saludo entusiasta á la gran artista y mi aplauso más sincero. —Teloncillo.

Ha quedado cerrado el abono de las 4 óperas que se habían anunciado. Esta noche se cantará en la segunda sección "Otello", obra en que tanto se distingue la Sra. Fons y los señores Góiri y Ferreiri.

Circo gallístico

Diá 7 de Junio Con bastante público y animación se matricularon 83 gallos, de los cuales se hacen trece peleas, dando el resultado siguiente: Primera.—Soria con pollo colorado, de 3, 8, 19, y Amador otro ídem, de 3, 7, 19; se juegan 10 pesetas, que gana el segundo en catorce minutos, siendo bueno.

Segunda.—Herrador con jaca colorada, de 3, 9, y Guiote otra de 3, 10; se juegan 10 pesetas, que pierde Guiote en diez y seis minutos.

Tercera.—Alonso con un jabado, de 3, 5, 16, y Amador otro ídem, de 3, 6, 16; gana éste la bizcochada de 19 pesetas en catorce minutos.

Cuarta.—Soria con pollo cenizo, de 3, 2, 9, y Amador otro igual; ganando éste sus 10 pesetas en diez minutos, siendo bueno.

Quinta.—Herrador con un colorado, de 3, 7, 19, y Guiote con un colibrillo, de 3, 7, 19; las 10 pesetas las gana Herrador en diez y ocho minutos, siendo bueno.

Sexta.—Repite Herrador con otro colorado, de 3, 6 y 12, 19, y La Laguna otro de 3, 7 y 11, 19, conocido por "Gorrío", que gana la octava pelea en ocho minutos, con sus 10 pesetas. ¡Qué gracia!

Séptima.—Joaquín con un retinto, de 3, 3, 4, y La Laguna otro igual llamado "Espejo"; se juegan 25 pesetas, siendo tablas á los treinta y ocho minutos, y siendo bueno.

Octava.—La Laguna, con un pollo llamado "Merengue", con Ruiz, cenizas ambas, de 3, 3, 16; ganando el primero en ocho minutos, siendo superior, y lleva tres.

Novena.—Herrador, con un colorado, de 3, 7, 19, y La Laguna otro igual; ganando éste sus 10 pesetas en catorce minutos.

Undécima.—Ruiz con un cenizo, de 3, 1, 16; ganando éste sus 10 pesetas en diez y seis minutos, siendo bueno.

Dodécima.—Ruiz, jiro, de 3, 1, 19, y Alonso otro jabado, tuerto, de igual peso y puña, que hacen tablas por el tiempo.

Décima tercera.—Nos despide Alonso con jaca ceniza, de 3, 7, tuerta, y La Laguna otra colorada, igual; ganando Alonso sus 10 pesetas en tres minutos, siendo superior.

La entrada regular y las apuestas frías.

Diá 16 Con muy poco público y casi en familia se arreglan seis peleas, que nos vamos á la gallera de La Laguna á efectuarlas y dan el resultado siguiente: Primera.—Soria con un pollo colorado, de 3, 13, 20, y Alonso otro jiro, de 12 y 14, 2; se apuestan 14 pesetas, y después de superior pelea gana Alonso en veinte minutos.

Segunda.—Ruiz con un cenizo, de 3, 5, 17, y La Laguna otro colorado, de 3, 5, 14, ganando éste en quince minutos sus 10 pesetas.

Tercera.—El Cocinero con un colibrillo, de 3, 5, 17, y La Laguna con un colorado igual, que por asfiriarse deja de acometer á su contrario y hace tablas á los veinte minutos.

Cuarta.—Antoñico con una jaca colorada de 3, 12 y Alonso con otra jabada de 3, 13, tuerta; se juegan 15 pesetas que después de superior pelea gana Alonso en ocho minutos.

Quinta.—De arreglo, Joaquín con una jaca de 3, 1, 4, negro; y La Laguna un pollo armado, de 3, 7; se juegan 10 pesetas, que las gana Joaquín en nueve minutos.

Sexta.—De id, Joaquín con jaca ceniza, tué ta, de 4 y 2, y La Laguna otra colorada, de 3, 13, también tuerta; se juegan otras 10 pesetas que se las lleva

el anterior para daries un banquete á su familia y amigos; buen provecho. Dando por terminada la temporada se despide de ustedes hasta el año que viene su amigo.—Mira Mira.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Jurado por asesinato del juzgado de Guadix.—Contra Manuel Martínez Vitech y otro.—Abogados, señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Oñavea y Romeiro; secretario de Sala del señor Valverde. Jurado por homicidio del juzgado de Albuñol.—Contra Evaristo Martín Rodríguez.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Amaro; secretario de Sala del señor Alonso. Sala de lo Civil.—Accidente del trabajo del juzgado de Linares, á instancia de Enrique Rodríguez Rico.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Gómez López; secretaria de Sala del señor Valverde. Incidente de reposición de una providencia del juzgado de Almería entre la Liga de Contribuyentes, de Almería, con el Ayuntamiento de dicha capital.—Abogados, señores Sánchez Reina y Vidá; procuradores, señores Sedeño y Gómez Tortosa; secretaria de Sala del señor Lezcano.

Recurso Se han preparado y se cursan á la Superioridad los siguientes recursos de casación por infracción de ley: En causa del juzgado de Albuñol contra Juan Cara Granados y otros sobre lesiones. En otra del mismo juzgado contra Amador Granados Martín y otros sobre lesiones.

Recurso Ha sido devuelto á esta Audiencia por el Tribunal Supremo el recu so de casación preparado por infracción de ley en autos del juzgado de Almería seguidos entre D. Antonio Bueda Córdoba, sobre reclamación de cantidad, con certificación del acuerdo de no haber lugar á la admisión del recurso.

Entrada de pleitos Durante la semana entrante han tenido ingreso en esta Audiencia y han sido repartidos á las diferentes secretarías de Sala los pleitos siguientes: Linares.—Juan Gómez Barajas con la Sociedad Militar "Gitana", reclamación por accidente del trabajo.—Secretaría de Sala del señor Lezcano. Almería.—Juan Mondragón López con don Luis Campos Mora, accidente del trabajo.—Secretaría de Sala del señor J. de la Serna. Huelva.—Doña María Josefa Sánchez Tudela con D. Patricio Fernández Valera, reivindicación de bienes.—Secretaría de Sala del señor Valverde. Competencia entre los juzgados municipales de Gergal y Almería, en juicio entre Miguel Martínez Sáez con la Compañía "The Soria Mines Company Limited", cobro de cantidad.—Secretaría de Sala del señor Pardo.

Juez suplente Don Manuel Tapia Hernández ha solicitado se le nombre juez municipal suplente de Béznar. LICENCIADO CONCHILLOS.

Revistas

The Studio Se ha publicado el número 231, correspondiente al día 15 del mes de Junio actual, de la revista de arte y literatura, "The Studio", que via la luz en Londres, y cuya publicación goza de fama mundial por sus excelentes grabados, reproducción exacta de obras de pintura, escultura y arquitectura, de autores ya consagrados por la fama en el mundo de las Bellas Artes. El volumen que tenemos á la vista, en nada desmerece de cuantos se han publicado á la fecha, no sólo por lo selecto de los grabados sino por lo esmerado de su edición, pudiendo asegurarse que habrá pocas revistas artísticas en Europa y lo mismo en América, que puedan aventajar á "The Studio", interesantísima publicación que llama la atención de literatos y artistas.

"The Studio" tiene establecidas sus oficinas en London (Inglaterra), 44 Leicester Square, á donde pueden dirigirse los que deseen obtener la suscripción á tan ilustrada revista.

Hemos recibido el último número de esta importante revista mensual, que ha intro-

ducido en su confección notables mejoras. Dicho número contiene el siguiente interesante sumario: Cartas literarias. Las pinturas de la Alhambra, por Francisco de P. Vall der.—Pastora Imperio. Cuadro de Romero de Torres, que figura en la actual Exposición de Bellas Artes de Madrid.—La Parábola del visionario, por Adolfo Aponso. Los grandes escultores. Julio y Dionio, por Leonardo Martín Ruiz.—La vieja loca, por Juan González Omedillas.—Cuerto premio en el concurso de Nómada. Tragedia de villanos, por Adolfo Reyes Guillot.—Dolor de conciencia por H. Antolguirre Palma.—Las ciudades románicas. Cuchara, por A. Ferández Fenoy.—Elogio. Sacro Profeta, por Andrés González Blanco.—Revista de libros y cuento recomendado en el concurso. También nuestra dicho número profusión de interesantes grabados.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Viernes. San Luis Gonzaga, San Raimundo. San Eusebio. Tránsito de las 40 horas.—En la Magdalena. Se manifiesta á las seis de la mañana y se ocuta á las siete de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejon de López Argentea). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración. Misas rezadas.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrada Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Espachinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, á las nueve menos cuarto de la mañana. En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre. Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil y en San Juan de Dios. Cantos diarios de Escapitulos.—Todos los días hay misa de seis y media á diez, los domingos y días festivos hasta las once. Los sábados hay misa cantada á la Virgen, á las ocho y media. Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, á las seis y media. Los viernes habrá Via Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

En San Pedro A las diez de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho santo.

SECCIÓN DE MERCADERES

Albarrín de trigo. Granada 19 de Junio de 1912. Trigo.—Sobrante anterior, 257 quintales métricos.—Entrada, 90.—Total existente, 447.—Se vendieron 72 quintales al precio de 22,72 á 24,48 pesetas.—Sobraron 375 quintales. Cebada, de 21 21 á 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 á 17,98 ídem ídem. El precio del trigo osciló entre 10,35 á 11,09 pesetas. Matadero Ayer se carnicaron en el Matadero público 12 reses mayores con peso de 1850 kilos, al precio de 1,85 á 2,34 cada kilo; 156 cermeros, con 1283, de 1,58 á 1,60; 18 trastron, con 127, á 1,40.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy Parada Córdoba.—Jefe de Hús. D. Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Villarica.—Imaginería, D. Ricardo Rada Cortina, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pablo Peña Sánchez, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 800 comidas. Por orden del alcalde, Sr. La Chica, se han recibido en esta Asociación 23 112 kilos de pan del juzgado de Abastos.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 30 pobres. Matriculados de población. Ayer 3 nacimientos y 6 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes Función para hoy. Dos secciones. A las nueve, la transformista Rigolina y la diva Elena Fons. A las diez la Rigolina y la ópera "Otello". Precios: Butaca, 1,00 peseta; entrada principal, 0,25; paraiso, 0, 7. Cinepatagayo Luz-Edea. Preferencia, 50 céntimos; genera 20.

Sindicato de la Agrícola Granadina

En cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del corriente mes, á la una de la tarde, en el domicilio social, con el fin de dar cuenta del ejercicio cerrado en 30 de Abril último. Durante el plazo de 15 días, á contar desde esta fecha, estarán de manifiesto á disposición de los accionistas para su examen los Inventarios, Cuentas, Balances y justificantes que en ella hayan de examinarse y aprobarse. Sindicato de la Agrícola Granadina. El presidente, Agustín Nogueras. Granada 15 de Junio de 1912.

VAJILLAS

Para diez cubiertos de majolica á pesetas 35 y 45. De porcelana de "Limoges" para diez cubiertos desde pesetas 100 á 300. Servicios de cristal tallado para mesa desde pesetas 40. LA FLORIDA.—Bazar de novedades PRINCIPLE 14

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades interiores) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, médico de 70 años, graduado en la Facultad de Medicina de Seccá á los 23 años. Los Azules, 5

¡Novios!

Visitar la casa SOLER TAPIERO Reyes Católicos, frente á la Gran Vía Alcobas, Comedores, Despachos, Salones y Camas de haya de Austria. Precios módicos

Consulta especial de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el doctor José Magist Manza

—no, de H á 12 y de 3 á 5— Gran Vía de Colón, núm. 30

DROGUERIA DE Patricio Pardo Martínez

Albarrín, 16, 18 y 20.—Granada. Esta casa es la que vende más baratos los artículos siguientes: Punturas al aceite y esmaltes, barnices brochas y pinceles, específicos, aguas minerales y todos los artículos propios á este ramo. No equivocarse Albarrín, 16, 18 y 20

Consulta Médico-Quirúrgica

Tratamiento de las enfermedades en general y especialidad en las de la matriz, vías urinarias, secretas y de la piel. Aplicación del Salversan (606), por procedimiento reciente y especial, sin molestias para el enfermo. Doctor D. Germán Sorni. Consultor de doce á dos, y economía para empleados y obreros de siete á ocho de la noche. Calle de la Colcha, 9. Entrada, Pasaje de Robles Peza, 2.ª, Izquierda.

CATALOGO DE LA Exposición de Arte Histórica de 1912

(CONTINUACIÓN)

Capilla de Reyes Católicos

Núm. 80.—La Virgen con el Niño y dos ángeles. Tabla flamenco del siglo XVI. Núm. 81.—San Lázaro ante la Mezquita mayor de Granada, con las armas de Pulgar. Pintura de siglo XVI, con marco negro y coronación dorada. Núm. 82.—La Virgen con el Niño dormido. Lienzo al óleo, de escuela granadina, estilo de Cano.

Museo diocesano en formación (Luz de la Capilla Real)

Núm. 83.—San Juan Capistrano. Escultura de tamaño natural, Escuela granadina. Núm. 84.—Busto del Ecce Homo. Tamaño natural. Escultura policroma de José de Mora. Núm. 85.—Busto de la Virgen de los Dolores. Id., id. Núm. 86.—Relieve de la Santa Cruz sostenida por Santa Elena y dos ángeles. Talla policroma del siglo XVI. Núm. 87.—Relieve de la creación de Eva. Id., id., pareja del anterior. Núm. 88.—Tríplice del ascenso del alma. Tablas flamencas del siglo XV, perteneciente á la iglesia de San Ildefonso. Núm. 89.—San Cecilio. Bordado en

sedá y oro del siglo XVII, con moldura tallada. Núm. 90.—San Gregorio. Tabla del siglo XVII, con moldura tallada y plateada. Núm. 91.—Litra de madera y cristal, con pinturas del siglo XVII. Núm. 92.—Talla en nogal del Señor Resucitado, de la sillería del coro de San Jerónimo. Núms. 93 y 94.—Dos tablas un poco más pequeñas que la anterior, con la Virgen y San Pedro, de la misma procedencia, pertenecientes las tres al Museo de la Academia, y depositadas en el Diocesano. Núms. 95 y 94 bis.—Escudo en hierro repujado y pintado, y adorno tallado y dorado con un corazón bajo capelo cardenalicio.

Museo arqueológico provincial

Núm. 95.—Ballesta árabe. Núm. 96.—Pulseras árabes de oro. Núm. 97.—Almirez árabe de bronce. Núm. 98.—Candelero de bronce, árabe. Núm. 99.—Lámpara ó candil árabe de bronce. Núm. 100.—Copa de barro de época primitiva. Núm. 101.—Gran cuenco de barro de id. Núm. 102.—Id., id., id. Núm. 103.—Lámpara árabe de bronce, hallada en Sierra Elvira. Núm. 104.—Plato árabe con un caballo pintado, de la misma procedencia y gran interés arqueológico. Núm. 105 á 109.—Cinco vasijas de barro de id. Núm. 110.—Cuadro de azulejos árabes.

Universidad literaria

Núm. 119.—Paño de terciopelo rojo, con las armas imperiales de España y las columnas de Mercurio, bordadas en oro y sedas en el centro y cuatro granadas en las esquinas. Núm. 120.—Perisoma. Escultura policroma de escuela granadina, sobre pedestal de nogal.

Real Colegio de S. Bartolomé y Santiago

Núm. 121.—Paño colgadura de terciopelo con escudos de España y heráldicos de los fundadores en el centro y esquinas, bordados de reales en sedas y plata.

Noviciado de la Compañía de Jesús en Cartuja

Núm. 122.—Casulla, estola, manipulo, paño de ediz y bolsa de corporales, de damasco blanco con bordado en sedas de colores, que se suponen usados por San Francisco de Borja, y hechos por su hermana la duquesa de Villahermosa y condesa de Rivagorza, llamada la Santa Duquesa. Núm. 123.—Diadema de oro nativo, hallada en una cueva de la Alpujarra, en la frente de una momia vestida de esparto, con otras varias de época prehistórica. Núm. 124.—San Félix de Cantalejo. Cuadro al óleo del Greco en marco dorado. Núm. 125.—Seis trozos de vigas talladas con adornos é inscripciones árabes de estilo granadino, procedentes de una mezquita de Ceuta, del siglo XIII.

Biblioteca universitaria y provincial

Núm. 117.—Códice miniado de Historia Natural, atribuido á Alberto el Magno, con laminas de oro y colores en casi todas las hojas. Obra de gran mérito artístico é interés bibliográfico. Núm. 118.—Registrum huius operis... Incunable de 1493, impreso en Noremburg, por Antonio Koberger.

Colegio de Padres Escolapios

Núm. 128.—El Descendimiento. Tabla gótica del siglo XV, firmada. Núm. 129.—Koram manuscrito hallado en el Albaicín. Núm. 130.—Manuscrito en vitela. Núm. 131.—Gramática latina de Nebrija, impresa. Núm. 132.—Crónica del Príncipe Alfonso, id.

Tribunal eclesiástico de Granada

Núm. 131.—La Virgen del Rosario ó de Belén. Lienzo al óleo de Alonso Cano.

Hermandad de San Nicolás

Núms. 132, 133 y 134.—Tres tapices de Bruselas con escenas de la vida de Constantino, estilo Rubens, siglo XVII.

Iglesia parroquial de San Justo y Pastor (Colegiata)

Núm. 135.—La Virgen con el Niño dormido. Cuadro de Sassetto, con marco de plata labrada. Núm. 136.—Ecce Homo. Relieve en talla policromada, poco menor del natural. Núm. 137.—Frontal de terciopelo rojo, bordado de aplicación en sedas y oro, del siglo XVII. Núm. 138.—Frontal de seda blanca, con bordado en sedas, plata y oro de imaginería, del siglo XVIII. Núm. 139.—Santa María Magdalena de Paxia. Cuadro al óleo de D. Pedro Atanasio Bocuerga.

Iglesia parroquial de Santa María Magdalena

Núm. 140.—El Señor Crucificado. Oleo atribuido á Alonso Cano. Núm. 141.—La Virgen cubriendo al Niño Jesús dormido. Buen óleo de escuela italiana. Núm. 142.—Dos piezas de imaginería artística del siglo XVI, que representan la Cena y el Lavatorio, pintadas en tela con bordado de seda y oro; unidas por terciopelo rojo bordado en oro, para

servir de forro de un libro de coro; en marco con cristal.

Convento de Madres Agustinas (Magdalena)

Núms. 143 y 144.—Bustos del Ecce Homo y la Dolores, en urnas talladas y doradas del siglo XVII, con sus mesas. Esculturas policromas, de tamaño natural, de José de Mora. Núm. 145.—Niño Jesús acostado, en urna. Escultura de escuela granadina. Núm. 146.—Confesión de Santa Teresa con San Pedro Alcántara. Grupo escultórico del siglo XVIII. Núm. 147.—La Virgen de Belén. Cuadro de escuela granadina, figuras de tamaño natural. Núm. 148.—Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad. Cuadro paisado atribuido á José Ri-neño. Núm. 149.—Niño Jesús sobre un corazón. Pintura española en cobre. Núm.

Telegramas

Notas políticas

Las mancomunidades

En una conferencia que han celebrado los señores Canalejas, conde de Romanones y Moret, parece que cambian impresiones sobre el proyecto de mancomunidades y la actitud de la mayoría.

Se dice que los señores Moret y Canalejas, están en plena concordia, afirmando que el primero votará el proyecto sin intervenir en la discusión.

En el Consejo celebrado anoche, el señor Canalejas insistió en declarar la cuestión de G. biene.

A pesar del anuncio de disconformidad, todos los ministros se mostraron sumisos y acordes.

Se asegura que el proyecto está modificado.

El espíritu catalanista se ha convertido en algo más concreto aza que el mismo proyecto de las Diputaciones catalanas.

Aunque nada se toca al Derecho foral y a los acuerdos de las Diputaciones se considerarán efectivos.

Se amplía la posibilidad de las delegaciones, figurando entre ellas los doctorados, monumentos nacionales, construcción de edificios escolares, archivos, museos etc.

Para compensar los gastos de los servicios que se traspan a las mancomunidades, se les ceden unos o varios impuestos del Estado.

Se exige la delegación de las Cortes para las funciones de la mancomunidad, con delegación en los servicios, con lo cual se suprime la intervención de la Corona.

La discusión será diaria, hasta que se apruebe el proyecto.

Según los amigos del señor Canalejas, si no tuviera en el Congreso votación sobrada, dimitiría.

Hoy conferenciará con el señor Montero Ríos para enterarle de su resolución sobre el proyecto.

El cuadro de Van-der-Goes
La colonia de Montforte en Madrid, ha acordado secundar las aspiraciones de aquella ciudad respecto al cuadro de Van-der-Goes.

Al efecto ha aplicado al señor Canalejas, que autorice la venta a Alemania en otro caso que lo adquiera el Gobierno para el Museo del Prado.

Consejo en Palacio

A las once y quince minutos se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Duró hora y media.

El señor Canalejas, al informar a los periodistas sobre la renuncia, les dijo que en su discurso había hablado extensamente de la cuestión de Canarias y de las negociaciones franco-españolas.

De política interior —añadió— tengo pocas noticias.

Confirmó que ayer, acompañado del conde de Romanones, visitó al señor Moret.

Las noticias que sobre ello ha publicado la Prensa, tienen inexactitudes.

Claro está —dijo— que hablamos de los debates anunciados para la próxima legislatura, en que se discutirán las mancomunidades, pero el motivo principal de la visita fue el de enterarnos del estado de la hija del señor Moret, que se ha agravado.

Respecto al asunto de Canarias, se ha llegado a un acuerdo.

También consideramos resuelto el pleito de las mancomunidades. Sobre este asunto se ha fantaseado mucho.

Añoche, en el Consejo, nos dedicamos a examinar, a dos columnas, el dictamen y el proyecto.

Hay dos cláusulas que están en suspenso hasta que cambie impresiones la comisión.

El sábado quedará el dictamen sobre la mesa del Consejo. No hay contrariedades de ningún género.

El señor Canalejas anunció su propósito de visitar al señor Montero Ríos.

En el Consejo de anoche —continuó— el ministro de Estado habló de las negociaciones, y anunció que no podía asistir al Consejo de hoy en Palacio por la enfermedad de su hija.

A vista de esto, el señor Canalejas hizo hoy ante el Rey una detenida y minuciosa exposición de las negociaciones desde el día que comenzaron.

Los datos y elementos de información de que se dispone demuestran, que en tres asuntos pendientes no hay motivo para creer en dilaciones y dificultades por parte del Gobierno español. Hubo divergencias, pero llegamos a un acuerdo.

Otras dos dificultades que se presentaron hace poco, también se han resuelto favorablemente.

La Prensa francesa se empeña en mantener un absurdo. Esto se demostrará cuando se publiquen las negociaciones.

El señor Canalejas aseguró, que el 31 de Julio estarán cerradas las Cortes.

Luego —dijo— entrará al señor García Prieto del Consejo en Palacio.

Por último, en mi discurso hablé de los trabajos parlamentarios.

Esta tarde se leerá en el Congreso proyecto reglamentando el juego, el señor Seoane explicará su anuncio de interpelación.

La conferencia con Montero

Los señores Canalejas y Montero Ríos, conferenciaron en el Senado a última hora de la tarde.

El jefe del Gobierno manifestó, que habian tratado de los trabajos parlamentarios, conviniendo en que mañana comience la discusión del plan de carreteras.

Confirmó, que el señor Montero se halla molesto y que por una fuerte afección reumática, y que desea marchar al balneario de Cádiz.

El señor Canalejas accedió a que se ausentara.

Se cree, que además tratarían de la cuestión de las mancomunidades.

El proyecto del juego
El proyecto autorizando el juego, que ha leído esta tarde en el Congreso el ministro de Gracia y Justicia, consta de dos artículos.

En virtud de él se modifican los artículos 358 y 594 del Código penal, que señalan a los banqueros las penas de arresto mayor y multas de 250 a 2 500 pesetas, y a los puntos, de arresto y multas de 125 a 1 250.

Se concede al ministro de la Gobernación la facultad de autorizar el juego en las sociedades y balnearios, cuando lleven dos años de existencia.

Fija un impuesto del 25 por 100 sobre lo que se recaude, del cual se destina el 15 al Tesoro y el 10 a la beneficencia municipal.

Se encarga a los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, del cumplimiento de esta ley.

Sin fórmula
En una reunión celebrada por los diputados canarios, con la comisión parlamentaria del proyecto, ha habido nuevo rompimiento de hostilidades, porque a pesar de las palabras del señor Canalejas, los divisionistas volvieron, casi por entero, a exigir sus primitivas proposiciones.

Quiere que se reconozca, con todas sus consecuencias, la existencia geográfica del grupo, incluso con Diputación independiente; esto es, la división absoluta.

Los tenerifeños ofrecen, dentro del régimen de descentralización, que tenga cada isla cuanta libertad necesite, pero sin atentar a la vida y dignidad de Tenerife.

En resumen; no hay fórmula de avenencia, pero se está cerca de lograrla.

Las Cortes
Madrid 20

Con escasa concurrencia de diputados, empieza la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gabinete y los ministros de Fomento y Gobernación.

El señor Soriano pide, que se cene el número para la aprobación del acta.

La mayoría pide que se haga mediante votación nominal.

El conde de Romanones se hace el desentendido y dice:—El señor Seoane tiene la palabra.

El señor Soriano, a grandes voces, renueva su petición de que se cene el número.

El conde de Romanones ordena, que se cierren las puertas.

Como ya hay más de 70 diputados, se aprueba el acta.

Una interpelación
El señor Seoane explica su anunciada interpelación, sobre las competencias de jurisdicción de los ministros de Gobernación e Instrucción pública, acerca de las fundaciones benéficas.

El interelante dirige su discurso a censurar esta dualidad.

Le contesta el señor Canalejas, recordando, que la cuestión de competencia fue suscitada por el Gobierno conservador, resolviéndola los liberales, mediante una real orden de la Presidencia del Consejo.

El señor La Cierva interviene, censurando la real orden citada.

Hay una extensa historia de las disposiciones que adoptó, como ministro de la Gobernación, para asegurar la buena administración de la beneficencia que estaba descaudadísima.

Explica las razones que motivaron la competencia de jurisdicción de los dos ministerios ya citados con motivo de las fundaciones destinadas a la enseñanza.

El señor Canalejas contesta al señor La Cierva.

Reconoce la importancia de la obra que realizó éste en materia de beneficencia y defiende la real orden que se ha impugnado.

Los señores Pedregal, Fernández Jiménez y Bertrán y Musitu, formulan rüjones sin importancia, a los que contesta el señor Barroso.

El señor Soriano pide el expediente de consumo de Pueblo Nuevo del Terrible, afirmando que hablará mucho del asunto.

El señor Nogués, dice que tiene noticia de que en la catedral de la Alameda huele a cadáver.

El señor Soriano. —[A ministro, que es igual! (Risas).]

El señor Nogués añade, que formulará la oportuna denuncia, porque

en la Catedral se autorizan enterramientos.

El ministro de la Gobernación promete enterarse.

Novas más

El señor Arias de Miranda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley reglamentando el juego, del cual damos noticia en telegrama aparte.

Cuando termina la lectura, el señor Soriano exclama:—¡Y no va más! (Risas.)

Orden del día

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Llosas interviene para alusiones, rechazando algunas manifestaciones que hizo ayer el señor Salillas.

Se desecha el voto particular de éste por 97 votos contra 12.

El señor Albornoz consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se ocupa de las modificaciones introducidas en la carrera judicial, asegurando que continúa imperando el favoritismo.

Arremete contra los gastos de la Iglesia y combate la enseñanza que se da en los seminarios.

Le contesta el señor Alonso Bayón.

El señor Jorro combate también el presupuesto, poniendo de relieve el desbarajuste en la administración de justicia. Cinco ministros dice que han pasado por el ministerio, han dictado otras tantas reales órdenes sobre ingreso, ascenso, etc., y siendo antagónicas es imposible armonizarlas.

Al cesar de hablar el señor Jorro se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Al empezar la sesión, la concurrencia de senadores y público es reducidísima.

Aprobada el acta, el señor Rabola se ocupa de la huelga de ferroviarios, y pide que se termine la carretera de Port-Bou, para que en caso de una huelga general, no se interrumpa el correo de Francia.

El señor Sanz y Escartín pide que se establezcan negociaciones con Francia, a fin de que a los obreros españoles que trabajan en pueblos franceses, se les aplique los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

Se ocupa después de los artículos que publican los periódicos franceses, elogiando a España con motivo de la ocupación de Larache y Alcázar, y fundándose en ello felicita al Gobierno y al Ejército.

Le contesta el ministro de Estado, quien manifiesta, que ya se ocupará del asunto de los obreros.

Agradece los elogios y la felicitación al Gobierno.

El vizconde de Val de Erro protesta de la asistencia de nuestro embajador en París a un banquete en honor del señor Gómez Carrillo.

El ministro de Estado niega importancia al hecho.

El conde de Casa Valencia se ocupa del descanso dominical y protesta de que estén abiertas las Cortes en verano.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Labra lo combate, extendiéndose en largas consideraciones.

Afirma que España necesita tener un Cuerpo diplomático brillante, y termina abogando porque tengan buen éxito las negociaciones con Francia.

Le contesta el señor Palomo, en nombre de la comisión.

El señor Sanz y Escartín consume el segundo turno en contra.

Se extiende en consideraciones acerca de nuestras relaciones con América, que deben ser comerciales y no políticas.

Le contesta el señor Barzanallana en nombre de la comisión.

El ministro de Estado hace el resumen del debate sobre la totalidad, recogiendo las manifestaciones de los señores Labra y Sanz y Escartín, los cuales rectifican brevemente.

El señor Rodríguez San Pedro hace algunas consideraciones acerca de la preparación para la carrera consular.

Se aprueba todo el presupuesto del ministerio de Estado y se levanta la sesión.

España y Francia
Madrid 20

Los optimismos desaparecen
El diario de París "Le Temps" dice, que los periódicos españoles, envainados por la buena voluntad de Francia, que toman por debilidad, están comprometiendo seriamente al Gobierno, poniéndole cada día una nueva ventaja.

A esto le llama el señor Canalejas el descontento de la prensa española.

Añade "Le Temps", que las pretensiones de los españoles exceden ya a todo límite, habiendo desaparecido completamente los optimismos de los últimos días.

El régimen de Tánger
Esta tarde ha vuelto a reunirse en el ministerio de Estado, la comisión encargada de estudiar la internacionalización de Tánger.

Se trató del terreno que ha de internacionalizarse en los alrededores de la ciudad.

El ferrocarril de Tánger a Fez
En la entrevista que celebraron ayer los señores García Prieto y Geoffray, este entregó al ministro de Estado el

proyecto sobre el ferrocarril de Fez a Tánger.

Las exigencias francesas

A pesar de que los ministros se muestran reservadísimo respecto a las negociaciones sobre Marruecos, se asegura que Francia ha formulado nuevas pretensiones territoriales.

Se refieren a terrenos enclavados en la margen del Mulya, dentro de lo que creíamos que sería nuestra zona.

Según ellas, se dividirán estas kabilas, quedándose Francia precisamente con las que constituyen el centro comercial.

Otra pretensión es para el nombramiento de jefe en nuestro territorio.

Francia pretende darnos el candidato y tampeo España puede acceder a tal pretensión.

A parte de esto, por parte de Francia, hay la tendencia de hacer aparecer a España como entorpeciendo la negociación.

Las anteriores noticias dieron motivo a que circulasen esta tarde en el Congreso insistentes rumores, de que las negociaciones se habían roto definitivamente, produciéndose por ello gran revuelo.

Al llegar el señor Canalejas le abor daron muchos diputados y periodistas.

El jefe del Gobierno se apresuró a desmentir categóricamente la noticia del rompimiento de las negociaciones, diciendo, que de ser cierta, la hubiera comunicado inmediatamente al Parlamento, por la imponderable trascendencia que pudiera tener.

Conflictos obreros
Madrid 20

Huelga de mineros
Dicen de Oviedo, que la huelga de mineros de Riosa, se agrava.

Los patronos parecen ir al "luchent".

Esta mañana se presentaron los mineros a trabajar, pero se les negó la entrada, indicándoles que fuesen a cobrar.

Esto ha dado motivo a que se declare la huelga oficialmente, concretándose la petición de que se aumenten los jornales en el 10 por 100.

Se ha concentrado la Guardia civil. En Zaragoza

La huelga de albaniles, continúa pacíficamente.

Hay expectación por lo que ocurra con los metalúrgicos, los cuales han presentado a los patronos unas nuevas bases, en las que se pide la jornada de nueve horas.

Para concederla se tropieza con dificultades.

Ferrovianos en huelga
En Villagaría subsiste el conflicto de los ferroviarios, a pesar de los esfuerzos del gobernador de la provincia y de los deseos de arreglo de los asociados.

Se han verificado varias conferencias pero todas las gestiones se estrellan contra la intransigencia de la compañía.

La causa del conflicto es haber despedido al obrero Juan García por ser delegado de la Unión ferroviaria.

La opinión espera, que las autoridades prosedan con energía a la resolución del conflicto, que causa grandes perjuicios.

En Santiaño, los obreros de la línea férrea de aquella población a Pontevedra, se declararon esta mañana en huelga.

Parece que les secundarán los obreros de la línea de Orense a Vigo.

Se teme que haya necesidad de suprimir algunos trenes.

Las compañías creen contar con suficiente personal para atender los trenes correa.

El protectorado francés
Madrid 20

El Centro militar
El general Liantey ha ordenado la construcción de un gran hospital en Mequinez.

Es el primer paso para convertir esta plaza en centro militar de Francia en Marruecos.

Acto bien recibido
El general Liantey continúa ganando la confianza de la población indígena de Fez.

Uno de sus planes es de volver a los jefes de las grandes familias del Sar sus prestigios y dignidades.

Este acto ha causado a los moros excelente efecto.

Toros
Madrid 20

La de la Prensa
Se ha verificado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La plaza ofrecía un brillante aspecto.

El ruido figuraba una alfombra formada con serrín de colores, con los nombres de la Asociación de la Prensa y de los matadores que iban a tomar parte en la corrida.

En gradas y andanadas había gallardetes y guirnaldas y en cada palco un soberbio mantón de Manila. En el regío había cinco.

Entre los espectadores se veían muchas mujeres, luciendo la clásica mantilla.

En el palco regio se hallaban la infanta Isabel y el infante Remiro.

La entrada ha sido buena a pesar del insostenible calor que hacía.

Se han lidiado, en competencia, toros de Veragua, Martínez, Orens, Gómez Baeza, Hernández, Valle y Sautacoloma.

La mayor pelea la ha hecho un toro de Veragua. Uno de Valle fué retirado al corral, así como el sustituto.

Ha habido además banderillas de fuego.

Se censura enérgicamente a los ganaderos que enviaron novillos mansos, cobrándolos como toros.

En el primero, Vicente Pastor estuvo mal con la muleta. Dió una estocada ida, un pinchazo malo y un estocoznazo. (Palmas y pitos).

Al segundo, no obstante ser un buey, lo toró Gallito con ventaría y lo despachó de media atravesada. (Palmas).

Cocherito estuvo sosete en el tercio, tumbándolo de dos medias.

Manoete hizo en el cuarto una faena regular, y recibió un pinchazo, media estocada y una buena.

En el quinto hizo Vicente Pastor una faena larguísima é incolora.

Dió media tendida, un pinchazo y una mala.

Esenchó pitos y recibió un aviso. Gallito citó al sexto una larga de rodillas, y lo toró después muy artísticamente. (Ovasión.)

Tras de colocar tres artísticos pares, brindó a la infanta Isabel, realizando una faena de maestro, en la que hubo pases de todas clases, incluso de rodillas.

Terminó con una estocada en lo alto. (Oración.)

La infanta llamó al diestro a su palco. El público los aplaudió a ambos.

Cocherito muletea el séptimo mal y se desbace de él de un pinchazo y una estocada hayendo. (Pitos).

Manoete toró al último ayudado por todos. Le atizó tres pinchazos, un sablazo y un descabello. (Pitos).

La corrida terminó al anoecer.

Catástrofe tranviaria
Madrid 20

En la calle de Argensola, un tranvía que remolcaba una jardinera, tuvo que retroceder por haberse interpuesto en la vía, un camión de mandanzas.

Los carriles, que estaban húmedos por recientes riego, hicieron patinar al tranvía, que rebotó, aumentando progresivamente la velocidad.

El conductor hizo esfuerzos desesperados por contener la marcha, pero los frenos no obedecieron y acabaron por romperse.

El coche y la jardinera descarrilaron, precipitándose violentamente contra los escarpates de un comercio de telas de la calle del Barquillo.

Al estrépito del choque se sintieron los gritos de horror de los viajeros.

Los escarpates que aron destrozados, así como un puesto de horchata, cuya dueña, Magdalena Torres, recibió una herida.

Los transeúntes y los viajeros que quedaron ilesos, acudieron en socorro de los que habían resultado heridos.

Son éstos: don Antonio Blanco, oficial de ingenieros, de pronóstico reservado.

Don José Mingo, erosiones.

Brigido Montes, guardafreno de la jardinera, herida en la pierna izquierda.

José Jara, sargento del batallón de ordenanzas del ministerio de la Guerra, lesiones en el cuerpo y una herida en la pierna izquierda.

Don Manuel Ciria, herida en el brazo izquierdo.

Don Enrique Maroto, heridas en el brazo y pierna izquierdos y en la cabeza.

Don Prudencio Escudero, herida grave en la cabeza.

Don Eugenio Montes, con la pierna izquierda fracturada. Habrá que amputársela.

Don Manuel Pinto, herida grave en la cabeza.

Don Hermenegildo Montes, una herida en una pierna y otra en el codo, gravísimas.

Esta última se la ocasionó el tejadillo de la jardinera, que al volcar sobre la acera, cogió el cuello al viajero, haciendo el oficio de una guillotina.

A este herido lo auxiliaron el chauffeur Amadeo Valdearcel y un soldado de Administración militar.

Ambos vieron un coche de punto ocupado por un caballero elegantemente vestido y le rogaron que descendiera del carruaje, para conducir al herido.

El caballero se negó, el soldado insistió, se resistió aquél y entonces estagaró por las solapas al ocupante del coche y lo echó fuera.

Entonces colokaron al herido en el carruaje y lo condujeron a la policía de Tamy.

El público elogió al soldado y censuró duramente al caballero.

El juzgado practica diligencias.

El conductor ha prestado declaración en la que ha manifestado, que la rotura de los frenos le impidieron evitar la desgracia.

Varias noticias
Madrid 20

Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Convocando consorcio en Zaragoza para cubrir una plaza de maestro de obras militares, vacante en el personal del material de ingenieros.

Idem, idem para la provisión de diez plazas de inspectores del timbre del Estado.

Aprobando el reglamento del Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Dando gracias a la Asociación general de ganaderos del reino por sus

patrióticas gestiones en buses de mercados extranjeros para las lanas españolas.

Ampliando a dos meses el plazo para que las Cámaras de Comercio, Industriales y Agrícolas y los consejos provinciales de Fomento informen la conveniencia de los bonos de importación de los trigos.

Intoxicaciones
Ayer hubo en Madrid 30 intoxicaciones ocasionadas por la leche.

Sánchez Pérez
Ha fallecido el veterano escritor y periodista don Antonio Sánchez Pérez.

<

